

DECRETO EXENTO N° 310  
RETIRO, 22 ENE. 2014  
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

**DECRETO**

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal de los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: RUBEN ARIAS BARREDO
C. I. N°	: 21.139.950-3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: DIRECTOR DPTO. SALUD B/8
PERIODO	: 2014
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 20/01/2014
HASTA	: 31/01/2014
DIAS PENDIENTES	: 10 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



*[Signature]*  
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINOS  
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



*[Signature]*  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE COMUNA DE RETIRO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam